



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS OSCAR PERONCHI - TENSIOMETROS- MARZO 2023

VISTO:

La solicitud de la compra de tres equipos para medir la tensión y/o presión arterial por parte de Decanato de la Facultad de Lenguas; para utilización tanto en sede sito Av. Vélez Sarsfield 187 como en sede sito Bv. Enrique Barros S/N Ciudad Universitaria y, la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la compra y el pago de tres tensiómetros automáticos de brazo según factura: B 00179-00028423, a favor de la firma "OSCAR PERONCHI S.A." por un monto de pesos treinta y seis mil quinientos diez con veintinueve centavos (\$36510,29).

ARTÍCULO 2º.- Comunicar y dar forma.

